



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

FECHA DE LA SESIÓN: 13 de agosto de 2024

EXPEDIENTE: 020120240098

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LAS PALMAS II

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: El Jefe de Área del Área de Administración Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D. José Luis Argenta de la Aldea

VOCALES:

La Interventora representante de la Intervención Delegada.
D^a. Marta Caso Menéndez-Morán

Representante del Servicio Jurídico en el Departamento.
D^a. María Teresa García García

El Jefe del Servicio del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D. Diego Carrascal Martín

SECRETARIA: La Jefa de Servicio del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D^a. Remedios de Lucas Higuera



A las 10:22 horas del día de la fecha se constituye telemáticamente a través de la Plataforma de Contratación sesión de la Mesa de Contratación para proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación, solicitada a la empresa propuesta por la Mesa de Contratación el pasado día 30 de julio de 2024, siendo el resultado el siguiente:

| EMPRESA/DOCUMENTACIÓN | REPRESENTANTE | CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN |
|-----------------------|------------------------------------|--|
| 1.- CLECE FS | D ^a . Laura Mendez **** | Al objeto de subsanar la documentación presentada previa a la adjudicación, referida a la solvencia técnica y conforme al punto 7.2 del cuadro de características, deberán de aportar en el plazo indicado la siguiente documentación: 1.- Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. |

Para acreditar los documentos para la subsanación de los defectos en la documentación administrativa revisada, se comunica en plazo de subsanación a la empresa a través de la Plataforma de Contratación.

Terminadas las actuaciones el Sr. Presidente de la Mesa levanta la sesión del día trece de agosto de dos mil veinticuatro.

VºBº

SR. PRESIDENTE

José Luis Argenta de Aldea

Firma Electrónica

LA SECRETARIA

Remedios de Lucas Higuera

Firma Electrónica